

Análisis de los Estudios de Sector del Grupo de Gestión Contractual de la Subdirección
Regional de Apoyo del Pacífico Fiscalía General de la Nación del Segundo Semestre de
la Vigencia 2.022

Flor Alexandra Delgado Cuasquer

Escuela Superior de Administración Pública
Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas
Territorial Valle del Cauca
09 de junio de 2023

Análisis de los Estudios de Sector del Grupo de Gestión Contractual de la Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico Fiscalía General de la Nación del Segundo Semestre de la Vigencia 2.022

Flor Alexandra Delgado Cuasquer

Informe de Practica Final para Optar al Título de Administradora Pública Territorial

Monitor de Practica
CARLOS ALBERTO GARCIA GONZALES

Escuela Superior de Administración Pública
Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas
Territorial Valle del Cauca
09 de junio de 2023

Contenido

1. Introducción.....	7
2. Planteamiento del Problema.....	9
3. Objetivos.....	11
3.1. Objetivo General	11
3.2. Objetivos Específicos	11
4. Fases y Metodología para el desarrollo de la Practica	12
4.1. Metodología para el desarrollo de la Práctica	13
4.1.1. Enfoque de Investigación	13
4.1.2. Tipo de investigación	13
4.1.3. Técnicas de Recolección de datos e información.....	13
5. Contexto y Antecedentes.....	15
5.1. Información de la Entidad Estatal	15
5.1.1. Misión.....	16
5.1.2. Visión	16
5.2. Principios de la contratación estatal	19
5.3. Grupo de Gestión Contractual	19
5.4. Procesos contractuales.....	19
5.5. Estudios del Sector	20
5.6. Análisis económicos.....	20
5.7. Gestión contractual.....	20
5.8. Normatividad:.....	21
6. Diagnóstico.....	22
6.1. Revisión analítica de la Guía de Elaboración de Estudios de Sector (GEES).....	22
6.1.1. Objetivo del análisis del sector.....	24
6.1.2. Búsqueda de la información	25
6.1.3. Análisis e interpretación de la información recolectada.....	27
6.1.4. Conclusiones y recomendaciones.....	28
6.1.5. Estructura de la guía	28
6.1.6. Aspectos Generales	28
6.1.7. Estudio de Oferta.....	29
6.1.8. Estudio de Demanda.....	30
7. Revisión y análisis de EDS.....	31
7.1. Recolección de información.....	31
7.1.1. Modalidades de contratación:.....	33
Contratación directa.....	33

Mínima cuantía	33
Subasta inversa.....	34
7.2. Estructura Formato estudios de sector de la Fiscalía General de la Nación	35
8. Análisis uniforme de los Estudios de Sector - EDS seleccionados	37
8.1. Análisis de los EDS	37
8.1.1. Debilidades frente a la estructura	37
8.1.2. Debilidades de la sección Análisis de Aspectos Generales	39
8.1.3. Debilidades de la sección Análisis de la oferta	40
8.1.4. Debilidades de la sección estudio de la demanda.....	41
9. Conclusiones.....	43
10. Recomendaciones	44
11. Referencias Bibliográficas.....	45
12. Anexos	47

Lista de Tablas

Tabla 1 EDS evaluados.....	32
----------------------------	----

Lista de figuras

Figura 1: Descripción de las actividades que se desarrollará durante la Práctica.....	12
Figura 2. Organigrama de la Fiscalía General de la Nación.....	18
Figura 3. Estructura Estudios de Sector (GEES).....	23
Figura 4. Formato EDS FGN.....	35
Figura 5. Incluye cadena de producción y Distribución.....	39
Figura 6. Incluye Cambios Tecnológicos.....	39
Figura 7. Se identifican las características como tamaño empresarial y ubicación.....	40
Figura 8. Se identifica cuál y cómo es el proceso del bien, obra o servicio.....	40
Figura 9. Condiciones de pago establecidas en los contratos.....	41
Figura 10. Lista de chequeo para verificación de estudios de sector.....	47

Identificación

Vigencia y semestre	Primer Semestre (2023-1)
Nombre completo del Estudiante	Flor Alexandra Delgado Cuasquer
Documento de identidad del Estudiante	1.085.935.056
Correo electrónico (Institucional)	flordelgado@esap.edu.co
Teléfono de contacto	316 412 6288
Institución Educativa	Escuela Superior de Administración Pública-ESAP
Programa académico	Administración Pública Territorial
Cetap	Cali – Valle del Cauca
Jornada	Fines de Semana
Entidad donde desarrolla la práctica	FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Departamento y Municipio	Valle del Cauca – Cali
Dependencia o proceso donde se ejecutará la práctica	Gestión Contractual
Teléfono de contacto de la entidad	315 724 0107
Asesor Institucional Designado	Carlos Alberto García González
Cargo del Asesor Institucional	Docente
Correo electrónico del Asesor	carlos.garciag@esap.edu.co
Teléfono de contacto del Asesor	3154742250
Objeto de la práctica	Análisis de los estudios de sector del Grupo de Gestión Contractual de la Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico.
Datos del documento de formalización de la relación entre la entidad y ESAP para el desarrollo de la práctica	RESOLUCION NUMERO 066 DEL 27 DE ENERO DE 2023.
Documento de formalización de Riesgos Laborales (Numero de Afiliación ARL)	02301013390501.

Periodo de Ejecución de la Practica

Intensidad horaria semanal	38 horas
Numero de semanas	22 semanas
Horario	8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:26 p.m. a 5 p.m.

1. Introducción

La Fiscalía General de la Nación es un organismo gubernamental que forma parte de la rama del Poder Judicial, nace con la nueva Constitución promulgada en 1991, iniciando su operación el 1 de Julio de 1992, y goza de plena autonomía administrativa y presupuestal, cuya función está orientada a brindar a los ciudadanos una cumplida y eficaz administración de justicia. Dentro de su estructura organizacional, se encuentra la Dirección Ejecutiva, una de sus misiones es la Facultad de adelantar procesos contractuales en todas sus etapas, con incidencia nacional o en Direcciones Seccionales. En este sentido, la Fiscalía General de la Nación se encuentra dividida en 8 regiones que se crearon para fortalecer la presencia institucional en los territorios y llegar a los territorios con Justicia. Así mismo, Francisco Barbosa Delgado, Fiscal General de la Nación desde el 13 de febrero de 2020 con el lema ‘En la calle y en los territorios’ formulo nueve retos de la gestión que se cumplirá hasta 2024 y que tiene que ver con mayores y mejores posibilidades de acceso a la justicia en las regiones.

La región cuatro corresponde a la Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico que contempla cuatro seccionales que son Cali, Valle del Cauca, Cauca y Nariño; dentro de sus múltiples funciones, se encuentra la Sección o Grupo de gestión Contractual que es el conjunto de actividades de planeación, coordinación, organización, control, ejecución y supervisión de los Procesos de Contratación de la Entidad Estatal. El éxito del proceso contractual se logra con el cumplimiento de cada uno de los pasos y etapas consagrados en las normas, y con la coordinación entre las diferentes dependencias o instancias que

participan en el mismo, buscando garantizar que la adquisición de bienes, servicios y obras para el cumplimiento del objeto misional, fin y funcionamiento de la Fiscalía General de la Nación, se realice con los más altos niveles de eficiencia y efectividad y que la supervisión de los contratos se realice conforme con las normas legales, buscando el cumplimiento de los fines estatales.

El artículo 15 del Decreto 1510 de 2013 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del Proceso de Contratación. La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública.

Es por este motivo que este trabajo de investigación se caracteriza en la oficina de Grupo Gestión Contractual de la Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico de Cali, encargada de dirigir la política de Contratación Estatal.

2. Planteamiento del Problema

La Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico FGN de Cali, cuenta con un Grupo de Gestión Contractual, en el están inmersos varios procedimientos, uno de ellos es el Análisis del Sector, para dicho proceso se cuenta con un instructivo, el cual requiere ser actualizado, para producir análisis robustos.

Según los Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública, el propósito de realizar un análisis de mercado se centra en interpretar información sobre las características y el comportamiento de bienes o servicios, o de sectores de la actividad económica. En materia de contratación y adquisiciones, dicha información ayuda a identificar oportunidades rentables a desarrollar estrategias para satisfacer las necesidades de compra bajo dos aspectos, (i) interno: comprendiendo las necesidades de compra y (ii) externo: comprendiendo las soluciones y capacidad de abastecimiento e identificación de las tendencias del mercado. (OCDE, 2016). En este sentido, en los estudios de sector no se observa la utilización óptima de estos aspectos.

La Guía de Elaboración de estudios de sector debe ser la herramienta que las entidades estatales puedan consultar para identificar la mejor forma de realizar un análisis del sector y para contratar el bien o servicio requerido. Colombia Compra Eficiente identificó que, a pesar de que las Entidades Estatales están en el deber de realizar un análisis del sector como parte de sus procesos de contratación, los Estudios del Sector producidos no contienen un nivel de análisis que les permita adelantar una estrategia de compra y

tomar decisiones que lleven a la entidad a generar un mayor valor por dinero en sus procesos de contratación.

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

Analizar los estudios de sector de Gestión Contractual para mejorar el proceso de adquisición de bienes, servicios, de la Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico del segundo semestre de la vigencia 2.022.

3.2. Objetivos Específicos

Realizar un análisis a los lineamientos de la actual Guía de Elaboración de estudios de sector-GEES Versión 02 del 24 de junio de 2022 que nos permita diagnosticar oportunidades de mejora.

Realizar una revisión a una muestra de Estudios de Sector-EDS, que nos provea indicios de las principales debilidades que tiene el comprador público frente al Análisis registrado en este documento comparado con los lineamientos que le entrega la actual GEES.

Realizar un análisis uniforme de los Estudios de Sector - EDS seleccionados mediante un instrumento de chequeo.

4. Fases y Metodología para el desarrollo de la Practica

<i>Fase</i>	<i>Objetivos</i>	<i>Actividades</i>	<i>Recurso</i>	<i>Resultados</i>
Inicial	Realizar un análisis a los lineamientos de la actual Guía de Elaboración de estudios de sector-GEES Versión 02 del 24 de junio de 2022 que nos permita diagnosticar oportunidades de mejora.	Revisar la Guía de Elaboración de estudios de sector-GEES Versión 02 del 24 de junio de 2022 Analizar el documento GEES de manera desarticulada y así poder hilar el contenido que lleve a una comprensión integral.	Guía de Elaboración de estudios de sector-GEES Versión 02 del 24 de junio de 2022 Guía de Elaboración de estudios de sector-GEES Versión 02 del 24 de junio de 2022	Análisis a los lineamientos de la actual Guía de Elaboración de estudios de sector-GEES Versión 02 del 24 de junio de 2022 Oportunidades de mejora en EDS.
Intermedia	Realizar una revisión a una muestra de Estudios de Sector-EDS, que nos provea indicios de las principales debilidades que tiene el comprador público frente al Análisis registrado en este documento comparado con los lineamientos que le entrega la actual GEES.	Revisar los estudios de sector realizados en la vigencia Segundo semestre del año 2022 en Grupo de Gestión Contractual.	Base de datos de Red Gestión-Contractual (pcpavca1kam49)	Debilidades que tiene el comprador público frente al Análisis registrado en este documento comparado con los lineamientos que le entrega la actual GEES.
Final	Realizar un análisis uniforme de los EDS seleccionados mediante un instrumento de chequeo.	Diseñar una lista de chequeo a partir de la GEES.	Guía de Elaboración de estudios de sector-GEES Versión 02 del 24 de junio de 2022	Lista de chequeo para verificación de estudios de sector.

Figura 1: Descripción de las actividades que se desarrollará durante la Práctica, agrupadas en fases.

4.1. Metodología para el desarrollo de la Práctica

4.1.1. Enfoque de Investigación

El enfoque para la realización de este trabajo es el enfoque cualitativo que según tabasco lo define como “Arte de interpretar textos para fijar su verdadero sentido, no hace uso de la medición para analizar los datos o sacar conclusiones de los mismos; se trata más bien de comprender los fenómenos estudiados, tratando de descubrir o afinar preguntas de investigación”. (García, 2006, pág. 534).

También se define como la comprensión de fenómenos desde la perspectiva de quienes los viven y cuando buscamos patrones y diferencias en estas experiencias y su significado. (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018)

4.1.2. Tipo de investigación

El tipo de investigación es descriptivo porque se busca especificar el problema principal, las características y los rasgos del fenómeno analizado en este caso el análisis de los Estudios del Sector en la Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico FGN de Cali.

4.1.3. Técnicas de Recolección de datos e información

Las técnicas son la Observación y análisis documental por medio de fuentes secundarias como los documentos de Estudios de Sector, páginas web y portales de noticias, así mismo los instrumentos a utilizar son la observación directa en el Grupo de Gestión Contractual de la Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico FGN de Cali.

Los propósitos esenciales de la observación en la inducción cualitativa son: explorar y describir ambientes, comunidades, subculturas y los aspectos de la vida social, analizando sus significados y a los actores que la generan, comprender procesos, vinculaciones entre personas y sus situaciones, experiencias o circunstancias, los eventos que suceden al paso del tiempo y los patrones que se desarrollan. (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018)

En la Fase inicial e intermedia, se realizará un análisis documental para Analizar los lineamientos de la actual Guía de Elaboración de estudios de sector-GEES Versión 02 del 24 de junio de 2022.

En la fase Final se utilizará las dos técnicas de investigación, observación y análisis documental para el respectivo chequeo.

5. Contexto y Antecedentes

El Acuerdo 023 de 2005 emitido por el DAFP, manifiesta que la Práctica Profesional Dirigida, consiste en el desempeño profesional programado y supervisado por la ESAP y una empresa o entidad en convenio interinstitucional, con el fin de que el estudiante, desde un cargo o mediante funciones asignadas, tenga la oportunidad de poner en práctica y demostrar las competencias en que ha sido formado, aplicándolas sistemáticamente a la solución de un problema específico de la organización o entidad estatal o privada que desarrolle funciones de impacto público.

Dentro La práctica administrativa que adelante el estudiante de la ESAP, tendrá como propósito formativo que los estudiantes desarrollen competencias para que éstos puedan dar resolución a problemas teóricos y prácticos de la administración pública, en el ámbito de la entidad correspondiente.

Así las cosas, el Grupo de Gestión Contractual de la SRAP-FGN conto con la plaza de practica número **6194-1-10**, donde se va a desarrollar el Análisis de los Estudios de Sector de la vigencia Segundo semestre del año 2022.

5.1. Información de la Entidad Estatal

La Fiscalía General nació en 1991 con la promulgación de la nueva Constitución Política y empezó a operar el 1 de julio de 1992.

Es una entidad de la rama judicial del poder público con plena autonomía administrativa y presupuestal, cuya función está orientada a brindar a los ciudadanos una cumplida y eficaz administración de justicia.

5.1.1. Misión

La Fiscalía General de la Nación garantiza el derecho al acceso a la justicia de los habitantes del territorio nacional, por medio de la investigación de las conductas punibles, el ejercicio de la acción penal y de la acción de extinción del derecho de dominio, en el marco del debido proceso. Así mismo, protege los derechos a la verdad y a la reparación de las víctimas de los delitos y participa activamente en el diseño y la ejecución de la política criminal del Estado.

5.1.2. Visión

En 2024, la Fiscalía General de la Nación será reconocida como una organización confiable, transparente y eficiente, que hace presencia oportuna en todo el territorio a partir de la innovación de las metodologías de investigación, con lo que habremos contribuido a una sociedad libre de violencia. Con el trabajo realizado, la entidad será un lugar en donde los funcionarios se inspiren cada vez más a dar lo mejor de sí.

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Decreto Ley 016 de 2014, modificado por el Decreto Ley 898 de 2017 y la Ley 2197 de 2022.
Adicionado por la Ley 2010 de 2019, Ley 2111 de 2021 y Ley 2197 de 2022.

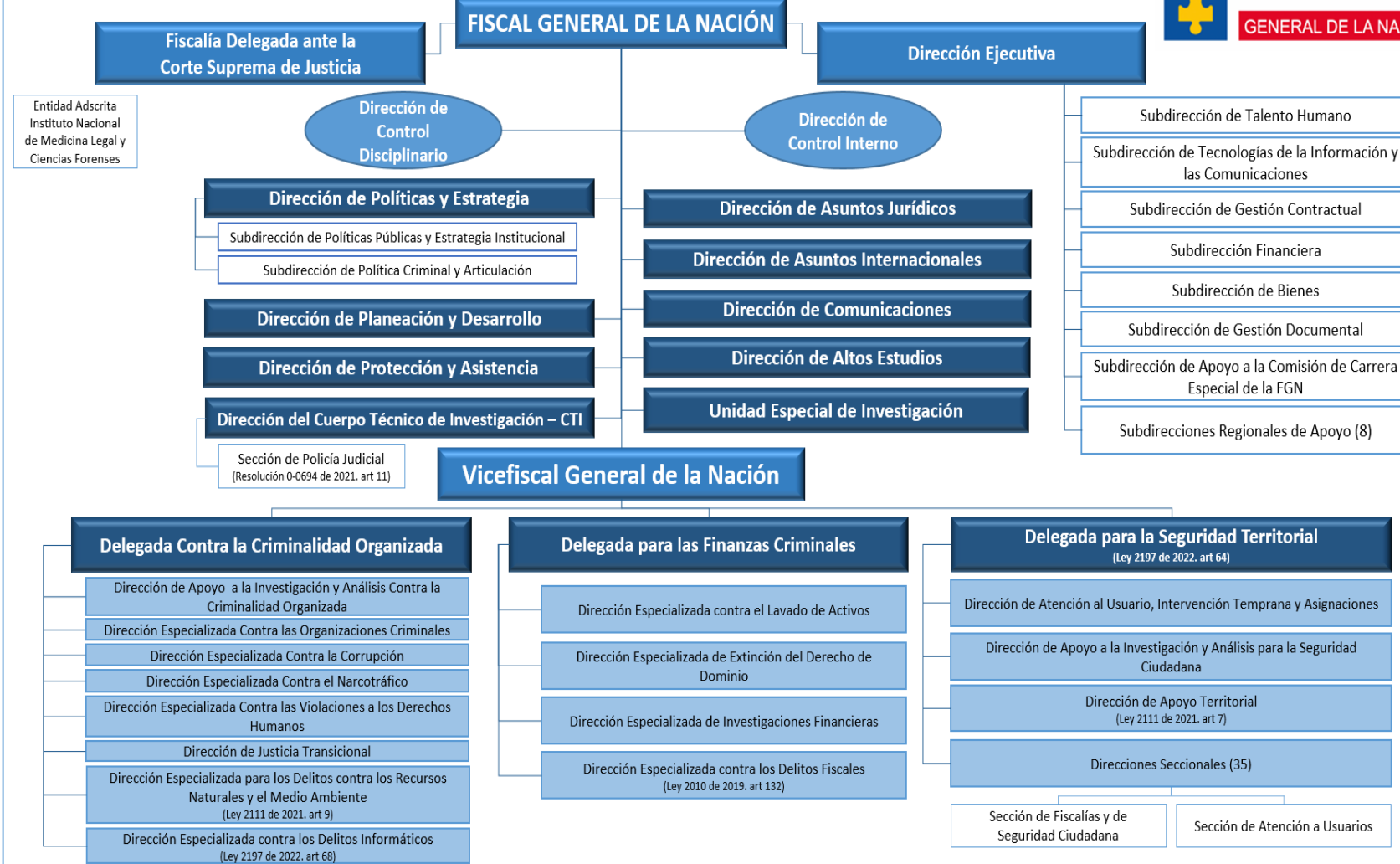




Figura 2. Organigrama de la Fiscalía General de la Nación

5.2. Principios de la contratación estatal

De conformidad con lo previsto en los artículos 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 de la Ley 80 de 1993, los principios que rigen la contratación estatal son:

- Transparencia
- Economía
- Responsabilidad
- Selección Objetiva
- Ecuación contractual
- Interpretación de las reglas contractuales

5.3. Grupo de Gestión Contractual

Se refiere a la ejecución de todas las actividades requeridas para garantizar la adquisición de los bienes obras y servicios que requieren las Empresas de Grupo a través de contratos u otros negocios jurídicos para el cumplimiento de su actividad misional. Abarca todas las actividades en las etapas de planeación, selección, ejecución y terminación del modelo de abastecimiento y bajo las políticas, normas y procedimientos establecidos.

5.4. Procesos contractuales

Consiste en realizar los diferentes procesos de contratación, modificaciones a los contratos y/o convenios, requeridos por la entidad, mediante la estricta sujeción a la normatividad contractual correspondiente a cada modalidad, con el fin de garantizar la adquisición de bienes y servicios para suplir las necesidades de la entidad, el cumplimiento-

de las metas y los objetivos estratégicos de la entidad.

5.5. Estudios del Sector

Realizar un análisis del sector sin un objetivo concreto limita el análisis a la mera identificación de información, puesto que no existe un parámetro contra qué analizarla.

Colombia Compra Eficiente establece en la introducción de la actual GEES que, “La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública

5.6. Análisis económicos

Es el análisis que debe realizar la Entidad previo a la contratación, en el cual se debe analizar el Sector Económico en el cual se encuentra el bien, servicio u obra a contratar, la oferta y la demanda y hacer una comparación de estas para generar una idea sobre la viabilidad y los costos estimados del bien, obra o servicio.

5.7. Gestión contractual

Es el conjunto de actividades de planeación, coordinación, organización, control, ejecución y supervisión de los Procesos de Contratación de una Entidad Estatal.

SECOP: Sistema Electrónico de Contratación Pública

USUARIO: Es quien requiere la contratación de bienes, servicios u obras.

Subdirectores (as) regionales de apoyo: Facultad de dirigir y controlar los procesos de contratación en todas sus etapas, suscribir actos, convenios y contratos y ordenar el gasto-

y el pago respectivo, en toda clase de acuerdos de voluntades que se adelanten en el área de cobertura de la respectiva Subdirección Regional de Apoyo, sin límite de cuantía o modalidad de contratación.

5.8. Normatividad:

Decreto 1082 de 2015. “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional.” 26 de mayo de 2015 D.O. No. 49.523. Gobierno de Colombia.


Ley 80 de 1993. “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.” 28 de octubre de 1993. D.O. No. 41.094. Gobierno de Colombia.

Decreto 1082 de 2015. “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional.” 26 de mayo de 2015 D.O. No. 49.523. Gobierno de Colombia.

6. Diagnóstico

6.1. Revisión analítica de la Guía de Elaboración de Estudios de Sector (GEES)

La Guía de Elaboración de Estudios de Sector, contiene la estructura descrita en la siguiente imagen:

	
<p>Objetivo Alcance Introducción Definiciones</p>	
<p>1. Desarrollo del Estudio del Sector</p>	
<p>Consideraciones para la realización del Estudio del Sector</p>	
<p>Preparación del Estudio del Sector</p>	
<p>Estructura del Estudio del Sector:</p>	
<p>-Aspectos generales del Mercado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Económico • Técnico • Regulatorio • Otros aspectos
<p>-Comportamiento del Gasto Histórico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Como ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio? • ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio? • ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?
<p>-Estudio de la Oferta</p>	<p>Criterio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Línea de productos - Calidad - Servicio al cliente - Base de clientes - inclusión de Criterios de Sostenibilidad ambiental y responsabilidad social. - Tecnología - Producción e inventario - Cobertura Geográfica - Distribución y transporte <ul style="list-style-type: none"> • ¿A quién se va a comprar?

-Estudio de Mercado		{ <ol style="list-style-type: none"> 1) Revisión de precios por solicitud de cotizaciones 2) Al recibir las cotizaciones 3) Revisión de bases de datos especializadas 4) Revisión de precios históricos 			
2. Estudios del sector en los Procesos de Contratación de mínima cuantía, contratación directa y documentos tipo.	3. Análisis del sector para determinar los criterios diferenciales para Mipyme y emprendimientos y empresas de mujeres.	4. Recomendaciones para el manejo de datos y análisis estadístico.	5. Fuentes de información.	6. Búsqueda de información en SECOP, Datos Abiertos, Herramientas de Análisis de Oferta y Análisis de Demanda.	7. Preguntas Frecuentes

Figura 3. Estructura Estudios de Sector (GEES)

Fuente: Elaboración propia

Para iniciar el análisis, se diluyo en partes simples la estructura de la GEES, con el fin de analizar el documento de manera desarticulada y así poder hilar el contenido que lleve a una comprensión integral.

Se indago sobre el conjunto de acciones secuenciales que, a consideración de Colombia Compra Eficiente, se deben llevar a cabo para construir un detallado análisis del sector, que resulte útil para la toma de decisiones.

Tomando el sector privado como ejemplo, la metodología más utilizada para llevar a cabo un estudio de mercado contiene como mínimo las siguientes acciones secuenciales para llevar a cabo un EDS: i) identificación de un objetivo de análisis; ii) consecución de información necesaria; iii) análisis e interpretación de la información recolectada; iv) conclusiones y recomendaciones (BBVA ESPAÑA, 2019) que permitan tomar las decisiones necesarias para continuar con las etapas consecuentes del proceso de adquisición que la entidad pretenda adelantar.

6.1.1. Objetivo del análisis del sector

Según los Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública, el propósito de realizar un análisis de mercado se centra en interpretar información sobre las características y el comportamiento de bienes o servicios, o de sectores de la actividad económica. En materia de contratación y adquisiciones, dicha información ayuda a identificar oportunidades rentables a desarrollar estrategias para satisfacer las necesidades de compra bajo dos aspectos, (i) interno: comprendiendo las necesidades de compra y (ii) externo: comprendiendo las soluciones y capacidad de abastecimiento e identificación de las tendencias del mercado. (OCDE, 2016)

Realizar un análisis del sector sin un objetivo concreto limita el análisis a la mera identificación de información, puesto que no existe un parámetro contra qué analizarla. Colombia Compra Eficiente establece en la introducción de la actual GEES que, *“La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública. La presente guía busca ayudar a la Entidad estatal a cumplir este mandato al ofrecer herramientas para entender el mercado”*.

Colombia Compra Eficiente ha buscado fortalecer el concepto del valor por dinero dentro del sistema de compras públicas, este concepto es integrado en la GEES a profundidad. Se considera relevante, que un instrumento que emite lineamientos para cumplir el deber de análisis del que habla el Decreto 1082, incorpore un enfoque multi -

criterio. En este enfoque, además del precio, se consideran otras dimensiones tales como: el ciclo de vida, la sostenibilidad y el desempeño social de los bienes y servicios (Harper, Paiva Dezolt, & Calderon Ramirez, 2017). Con esto, se debe lograr un equilibrio que preceda la decisión de compra para satisfacer su necesidad.

Es importante resaltar que, el mayor valor por dinero se relaciona con el correcto uso de los recursos para obtener economía, eficiencia y efectividad (Jackson, 2012). Esto implica, adicional al costo, tener en cuenta criterios técnicos para asegurar la mejor calidad al menor costo del producto, obra o servicio a adquirir. Centrar el mayor valor por dinero como objetivo del análisis, propicia la transparencia, integridad, participación en igualdad de condiciones y promueve la competencia como efecto secundario.

6.1.2. Búsqueda de la información

Una vez la entidad compradora define el objetivo del análisis del sector, inicia la etapa de búsqueda de la información. Colombia Compra Eficiente principalmente expone en la GEES, cómo buscar la información requerida. La guía es clara frente a explicarle al usuario donde podría encontrar la información para cada una de las secciones y que información debe buscar. Por otra parte, en los casos que la información no pueda ser obtenida a través de fuentes oficiales, Colombia Compra Eficiente da lineamientos en cuanto a los criterios que se deben tener en cuenta para seleccionar las fuentes de información.

Colombia Compra Eficiente como autoridad experta, y basada en sus competencias, conocimiento y experiencia profundiza en explicar al comprador cómo conseguir

información útil. Por ejemplo, si bien el Sistema de Información y Reporte Empresarial (SIREM8) anteriormente permitía a los usuarios descargar la base de datos completa, hoy en día, su utilización es compleja y de difícil acceso. Por otra parte, la GEES no establece el número de proveedores que debería contener la muestra a analizar, ni cómo obtener este tipo de muestras, dando a interpretar ligeramente al comprador que más de dos proveedores podrían ser suficientes para el desarrollo de este análisis.

Con el tiempo, el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) ha almacenado información de compra de adquisiciones desde el año 2014, por lo que para el año 2021 cuenta con la suficiente cantidad de datos que permiten hacer análisis (Zuleta, Ospina, & Caro, 2019). A partir de estos datos, Colombia Compra Eficiente ha puesto a disposición de sus usuarios; diferentes herramientas de consulta de información. En este sentido, ha incluido herramientas de consulta que le permitan al comprador realizar el análisis de la demanda sobre el histórico registrado de manera simple y rápida.

Cada entidad e inclusive cada proceso de contratación cuentan con particularidades e información específica que debe ser tenida en cuenta. Por ejemplo, entidades territoriales cuentan con particularidades específicas a sus regiones. Teniendo en cuenta que este tipo de entidades representan un gran porcentaje en el número de procesos de contratación, un instrumento que entregue lineamientos para el análisis del sector debería facilitar al comprador comprender su contexto y situación y adaptarse a sus necesidades. Es de anotar, que existen variaciones significativas en las dinámicas de un mismo sector en las diferentes regiones del país. En este sentido, no es prudente recomendar una base de datos genérica

como el SIREM, para el uso de todas las entidades. Por otra parte, los procesos de contratación también pueden contar con particulares específicas según la categoría del gasto a la cual pertenezcan. La profundidad de análisis que debe llevar un estudio del sector para la contratación de una persona natural no es la misma de la que llevaría contratar una obra de infraestructura o un servicio tecnológico. De esta forma, Colombia Compra eficiente tiene en cuenta estas particularidades que pueden diferenciar un estudio de sector del otro y así mismo permitir flexibilidad en su implementación.

Por último, recomienda revisar información de compras del sector privado, entregando lineamientos en cuanto a cómo, qué y dónde consultarla, y deja al usuario recomendaciones o alternativas de búsqueda.

6.1.3. Análisis e interpretación de la información recolectada

Una vez recolectada la información necesaria para desarrollar el análisis del sector, la entidad debe analizarla en función del objetivo planteado. El análisis de la información debe incluir técnicas cuantitativas y cualitativas, contiene herramientas de análisis estadístico como el uso del promedio, mediana, media y desviación estándar.

El análisis y la interpretación de la información, es primordial para evitar que esta sea plasmada de manera mecánica. Por lo tanto, la GEES es clara frente a los aspectos que se deben analizar y que conduzcan al comprador a una consiente toma de decisiones. El usuario de la GEES podría interpretar que solo la acción de seguir las instrucciones con referencia a la consecución de la información necesaria podría ser suficiente.

6.1.4. Conclusiones y recomendaciones

Se entiende que un análisis del sector debe incluir conclusiones y decisiones con respecto a cómo continuar con la estructuración del proceso de contratación a partir de la información analizada. Estas conclusiones podrán tener efecto en la forma que la entidad históricamente ha realizado la contratación e inclusive modificar las especificaciones técnicas con las que se contaba previo a realizar el análisis del sector. De esta forma, el EDS se convierte en el punto de partida para estructurar un proceso de contratación y deja de ser visto como el documento justificativo para condiciones establecidas de manera previa y sin soporte.

6.1.5. Estructura de la guía

Para concluir con esta etapa se procedió a analizar la estructura de la GEES Versión 2 del 24 de junio de 2022.

6.1.6. Aspectos Generales

En la sección de aspectos generales, el análisis económico en este apartado se centra en las variables macroeconómicas que puedan influir en el mercado y la adquisición del bien o servicio. En consecuencia, explica que los productos y servicios ofrecidos, las ventas, y cadena de producción y distribución del sector deberían ser investigados bajo el análisis de la oferta.

Así mismo, Colombia Compra Eficiente actualmente invita a las entidades a incluir bajo aspectos generales, las condiciones técnicas de los productos. Esta información debe ser identificada por los compradores públicos, una vez inician un análisis detallado de la oferta. Es durante el análisis de oferta que se puede determinar quién ofrece los productos, cuales ofrece y cómo los ofrece.

Por último, la guía sugiere estudiar aspectos como ambientales, políticos y sociales.

6.1.7. Estudio de Oferta

Es necesario que las Entidades Estatales tengan claro que toda la información del sector; las empresas y los productos deberían ser analizados dentro de esta sección. La guía sugiere determinar las cadenas de producción y suministro bajo esta sección.

Por otra parte, durante el estudio de la oferta, los compradores públicos, deberían investigar si existen productos o sustitutos que se ajusten mejor a sus necesidades. Si bien la entidad ha tenido una forma histórica de suplir su necesidad, con una determinada especificación técnica, el análisis del sector podría llevar al comprador, a cambiar la forma de adquirir el bien, producto o servicio que satisfaga mejor su necesidad. Para este fin, la guía informa al usuario que la necesidad y la especificación técnica inicial puede variar una vez culmine el ejercicio de análisis del sector.

El precio del mercado es uno de los aspectos más complejos y determinantes dentro del análisis del sector. Los precios y cotizaciones recolectados son la base para establecer el valor estimado del proceso de contratación, determinar la forma de promover la competencia, identificar posibles sobrefacturaciones y precios artificialmente bajos.

Promueve la transparencia de las cotizaciones, la información que ésta debería incluir, el número de cotizaciones suficientes. Por otra parte, no imparte una recomendación frente a cómo debería proceder en los casos en que no se reciban cotizaciones o que las cotizaciones recibidas se consideren insuficientes.

6.1.8. Estudio de Demanda

La GEES explica al usuario la relevancia de analizar la información histórica de compras tanto de su propia entidad como de entidades externas y cómo interpretarla dentro del proceso de contratación.

7. Revisión y análisis de EDS

7.1. Recolección de información

Para el segundo objetivo del presente informe que corresponde a “Realizar una revisión a una muestra de Estudios de Sector-EDS, que nos provea indicios de las principales debilidades que tiene el comprador público frente al Análisis registrado en este documento comparado con los lineamientos que le entrega la actual GEES”; seleccionamos 10 estudios de sector enviados por la Tutora de la FGN, de los cuales cinco de ellos permitieron hacer el análisis, pues se encuentran realizados en el segundo semestre del año 2022, fecha en la cual empieza a regir la nueva Guía Estudios de Sector Versión 2 (24 de junio de 2022).

Así las cosas, se seleccionó estos contratos identificando los objetos, modalidad de contratación, cuantía y otros aspectos. Además, se realizó la búsqueda en la Plataforma SECOP II, para validar que estos estudios estuviesen publicados y efectivamente existe el registro de estos estudios y de todos los documentos que conlleva el arduo proceso de Gestión Contractual.

Para esta etapa de la revisión, de acuerdo con la metodología descrita en este documento, se procedió a extraer inicialmente los siguientes datos, conforme a la siguiente tabla.

Tabla 1
EDS evaluados

SECCIONAL	OBJETO	MODALIDAD	FECHA
CALI	Contratar el arrendamiento del inmueble ubicado en la dirección Carrera 5 No. 7- 24 Barrio Belalcázar en el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca. Con un área construida de 12 MTS de frente x 40 mts de fondo, como consta en el certificado de tradición expedido por la Oficina de Instrumentos Públicos del Municipio de Cali Valle.	Contratación Directa	23/08/2022
CALI	Mantenimiento, mejoramiento y adecuaciones locativas preventivas y correctivas integrales a todo costo (incluido materiales y mano de obra) para los bienes inmuebles donde funciona las sedes de la Fiscalía General de la Nación Regional Pacífico que se relacionan a continuación: - Sede Rio Frio, Valle del Cauca, ubicada en la Calle 6 No. 9-30. - Sede Candelaria, Valle del Cauca, ubicada en la Calle 9 No. 5-50. - Sede Santa Mónica, Cali Valle del Cauca, ubicada en la Calle 25 Norte #6 A 11. - Sede Buenos Aires, Cauca, ubicada en Calle 1 N° 5 – 12 del Barrio Centro.	Menor Cuantía	28/06/2022
Nariño	Realizar el arrendamiento del inmueble ubicado en la calle 19 No. 21 - 10/14/21 los pisos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y la terraza del Edificio Villada de la ciudad de Pasto – Nariño, matriculado en la Oficina de Instrumentos Públicos de Pasto.	Contratación Directa	26/10/2022
Cali, Cauca y Nariño	Prestar el servicio de revisión técnico-mecánica y emisiones contaminantes, con la expedición del correspondiente certificado para el parque automotor al servicio de la Fiscalía General de la Nación en las Seccionales Cali, Cauca, Nariño y Valle del Cauca.	Subasta Inversa	12/09/2022
Cauca, Nariño y Valle del Cauca.	Prestar los servicios de vigilancia y seguridad privada fija y móvil con medios tecnológicos y personal uniformado con y sin armas, para la adecuada protección, custodia, amparo y salvaguarda de las personas que laboran e ingresan a las instalaciones y los bienes muebles e inmuebles de la Fiscalía General de la Nación, Regional pacifico conformada por Las Seccionales: Nariño, Cauca, Cali y Valle Del Cauca.	Subasta Inversa	30/08/2022

Fuente: Base de datos de Red Gestión-Contractual, (2022)

En referencia a lo anteriormente expuesto, se consideraron las diferentes modalidades de contratación, teniendo en cuenta que no es relevante para determinar la procedencia o no del estudio del sector.

7.1.1. Modalidades de contratación:

Contratación directa

En la contratación directa, el estudio del sector debe tener en cuenta el objeto del proceso de contratación, particularmente las condiciones del contrato, como los plazos y formas de entrega y de pago. El estudio del sector debe permitir a la Entidad Estatal sustentar su decisión de hacer una contratación directa, la elección del proveedor y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.

Mínima cuantía

En los procesos de mínima cuantía el alcance del estudio del sector debe ser proporcional al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados.


Subasta inversa

La entidad debe tener en cuenta, entre otros factores, el estudio de la demanda, a través del cual evidenciara como ha adquirido en el pasado este bien o servicio. En este sentido, analizara el comportamiento de sus adquisiciones anteriores.

Una vez identificados los cinco EDS, se extrae la estructura que la FGN tiene definido para la correcta realización de estos, obteniendo que los cinco EDS cuentan con la misma estructura, la cual será analizada posteriormente con la lista de chequeo. A continuación, se presenta la respectiva estructura.

7.2. Estructura Formato estudios de sector de la Fiscalía General de la Nación

Versión 02

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-32
	FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR	Versión: 02 Página: 1 de 20

1. Antecedentes
2. Objetivo De Estudio
3. Ficha Resumen
4. Recursos Utilizados
 - 4.1. Cotizaciones
 - 4.2. Históricos De La Fiscalía General De La Nación
 - 4.3. Históricos De Otras Entidades Del Estado
 - 4.4. Proceso Presente En Tienda Virtual Del Estado Colombiano.
5. Análisis Del Sector
 - 5.1. Aspectos Generales
 - 5.1.1. Técnicos
 - 5.1.2. Económicos
 - 5.1.3. Regulatorios
 - 5.1.4. Otros
 - 5.2. Estudio De La Oferta
6. Lista De Chequeo Para Identificar El Riesgo De Colusión De Oferentes.
7. Conclusiones De Análisis Del Sector
8. Fuentes De Información

Valor del estudio del sector

Elaboró	Nombre	Fecha	Firma
Aprobó	Nombre	Fecha	Firma

Figura 4. Formato EDS FGN

Como se observa en la Figura 4, es un formato con una estructura u orden totalmente distinto a la actual GEES – Versión 2 del 24 de junio de 2022, pero que comprende la gran mayoría de información que se requiere para definir los requisitos habilitantes en forma adecuada y proporcional. En este sentido, es relevante que el formato que la Fiscalía General de la Nación tiene a su disposición para la realización de estudios

de sector en los diferentes procesos en Gestión Contractual, este alineado con Colombia Compra Eficiente-CCE, ente rector del Sistema de Compra Publica, para que quien se responsabilice de consolidar el análisis y la interpretación de información pueda producir recomendaciones útiles para la toma de decisiones y la búsqueda del mayor valor por el dinero del proceso de contratación para la adquisición de los bienes y/o servicios requeridos por la entidad.

De la misma forma, el instructivo que el actual Formato de EDS de la FGN Versión 2, en los temas de búsqueda de información, en ámbitos de aspectos generales, estudio de la oferta y estudio de mercado no profundiza, como lo hace la actual GEES - instrumento de orientación, que es un insumo que permite tener una mejor visualización y entendimiento, proporcionando fuentes de investigación y demostrando la importancia que se debe dar a estos estudios tal como lo recalca las recomendaciones que la organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE¹, ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas de promoción de la competencia en la contratación pública.

A partir de esta revisión, fue posible la construcción de una lista de chequeo a partir de la GEES, que permitirá el análisis uniforme de los EDS seleccionados, que corresponde al tercer y último objetivo del presente informe de práctica. Esta lista de chequeo es incluida como anexo al presente documento.

¹ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Recomendación del Consejo sobre Contratación Pública. Recuperado de: <https://www.oecd.org/gov/public-procurement/OCDE-Recomendacion-sobre-Contratacion-PublicaES.pdf>

8. Análisis uniforme de los Estudios de Sector - EDS seleccionados

8.1. Análisis de los EDS

Para desarrollar un análisis uniforme de los EDS se seleccionó la lista de chequeo a partir de la GEES. Esta lista de chequeo es incluida como anexo al presente documento.

A continuación, se describen los principales resultados, para mejorar el proceso de adquisición de bienes, servicios, de la Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico. Los resultados señalan las debilidades encontradas frente a: i) la estructura del documento, ii) el cumplimiento de los aspectos generales, iii) el cumplimiento frente al estudio de la oferta, iv) el cumplimiento frente al estudio de la demanda.

8.1.1. Debilidades frente a la estructura

Una vez revisada la estructura y el contenido de los EDS, se encontró que en 3 de los 5 EDS evaluados, relacionan información general del mercado y del producto o servicio, sin embargo, no muestran un análisis propio (correspondiente al criterio de la entidad estatal) que se asocie con el objetivo de la necesidad. En consecuencia, los documentos analizados hicieron pensar que no se tenía claridad del objetivo particular de la necesidad o no se sabía cómo relacionar la información del mercado con el bien o servicio a adquirir. Lo anterior es soportado por los Estudios de la OCDE² sobre Gobernanza Pública realizado en México en 2016, que reveló que son las unidades de

² [Mejorando la Contratación Pública en el ISSSTE para Obtener Mejores Resultados | READ online \(oecd-ilibrary.org\)](https://www.oecd-ilibrary.org/)

contratación, quienes llevan a cabo investigación de mercado con mayor frecuencia, incluso algunas de las oficinas entrevistadas en este estudio manifestaron que no desean realizar estas investigaciones porque consideran que no saben hacerlo. En los países OCDE hay una tendencia creciente a encomendar la investigación de mercado a gerentes de categoría, quienes están familiarizados con categorías específicas de productos o servicios y ciertos sectores de la actividad económica. Los especialistas en contratación y adquisiciones, que incluyen al personal de asuntos jurídicos, a menudo se involucran después de la investigación del mercado, trabajando con los gerentes de categoría en el diseño de la estrategia y supervisión del proceso. (OCDE, 2016). El instituto evaluado en México por la OCDE indicó, que el número y la complejidad de normas y procedimiento que rigen la investigación de mercado, junto con la falta de conocimiento, capacitación o una responsabilidad claramente definida para efectuar dicha investigación. Los había hecho considerarla una carga administrativa, más que una actividad estratégica de inteligencia. Los funcionarios se centran en seguir el procedimiento y en no infringir los reglamentos en vez de identificar las mejores soluciones de suministro. En particular, muchas de las oficinas estudiadas por la OCDE dijeron no estar seguros de los beneficios de la investigación de mercado y la percibían como un prerrequisito formal del procedimiento de contratación. (OCDE, 2016).

En cuanto a la estructura de los documentos, se encuentra que, aunque la guía planee un esquema, no necesariamente la F.G.N y otras entidades se alinean a este o desarrollan una estructura lógica que permita su comprensión.

8.1.2. Debilidades de la sección Análisis de Aspectos Generales

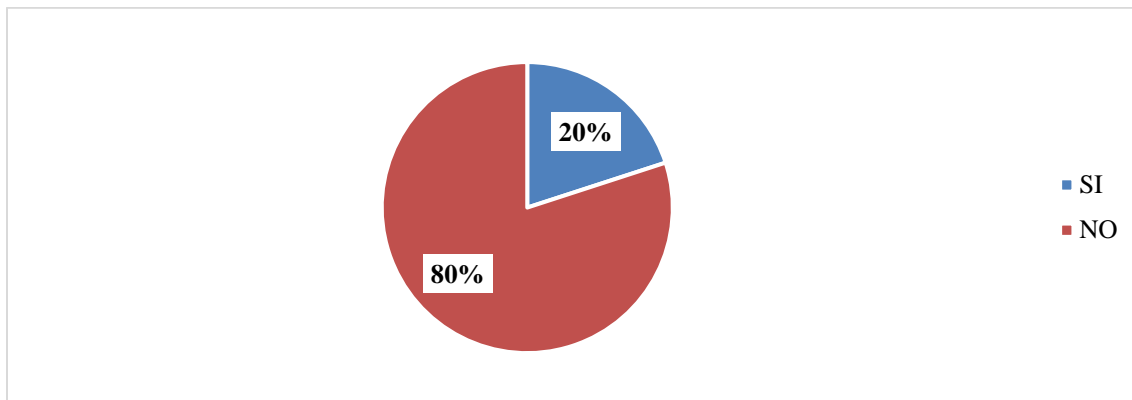


Figura 5. Incluye cadena de producción y Distribución
Fuente: Elaboración propia

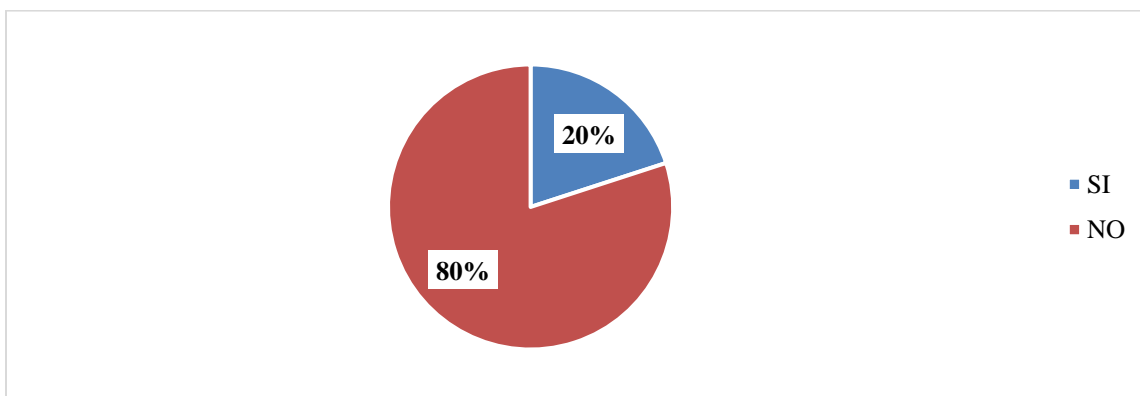


Figura 6. Incluye Cambios Tecnológicos
Fuente: Elaboración propia

Con relación a la revisión de los aspectos generales del mercado del producto, bien, obra o servicio; se encontró que en 4 de los 5 EDS analizados, no incluyen análisis de la cadena de producción y distribución, cambios tecnológicos. En ninguno de los casos, se evidencia que el EDS establezca contextos políticos, sociales, económicos o culturales.

8.1.3. Debilidades de la sección Análisis de la oferta

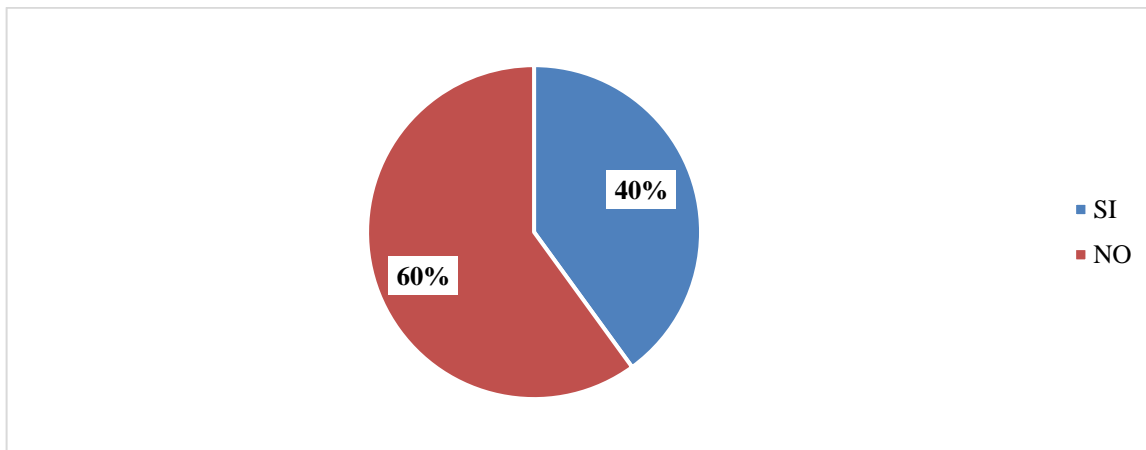


Figura 7. Se identifican las características como tamaño empresarial y ubicación
Fuente: Elaboración propia

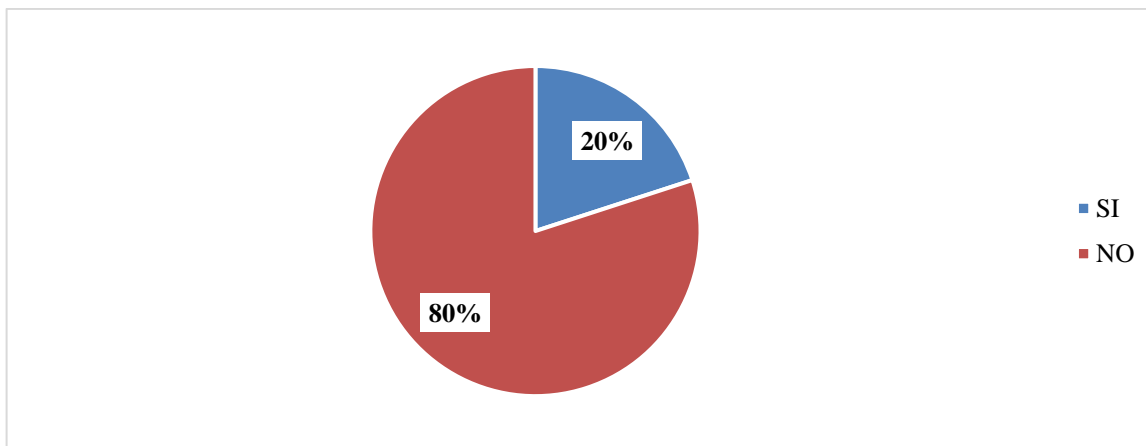


Figura 8. Se identifica cuál y cómo es el proceso del bien, obra o servicio hasta llegar al usuario final.
Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la información acerca de quien vende, en 3 de los 5 EDS evaluados, se encontró que no se identifica el tamaño empresarial y ubicación del proveedor para estudiar las características de los proveedores. Esto se relaciona con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado. Así mismo, no se identificó en el análisis del estudio de la oferta; las medidas, estrategias o

criterios que permita conocer la actuación de la entidad frente a la identificación de precios elevados en la información de precios de los proveedores. Con relación a la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios, proceso del bien, obra o servicio hasta llegar al usuario final, logística asociada al objeto del contrato, es decir, la coordinación y planeación de diferentes actividades para que un bien, obra o servicio llegue a un usuario final en el tiempo y de forma adecuada, en ninguno de los casos evaluados evidenciamos este aspecto. No se identifica la información financiera del sector y de algunos de sus miembros en particular.

8.1.4. Debilidades de la sección estudio de la demanda

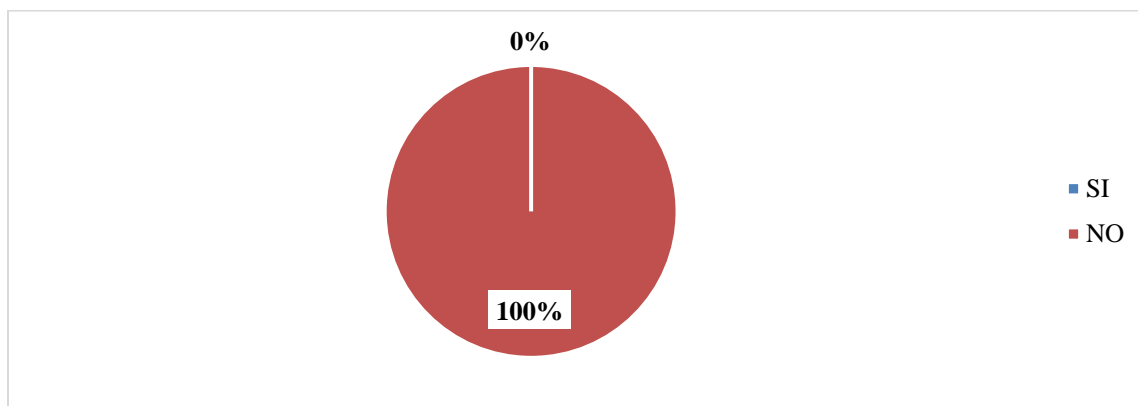


Figura 9. Condiciones de pago establecidas en los contratos.
Fuente: Elaboración propia

En cuanto al análisis de la demanda, en ninguno de los 5 EDS analizados, se indaga el comportamiento de las adquisiciones y tampoco demuestra las condiciones de pago que se establecieron en los contratos anteriores, no hay una alineación con el objetivo del EDS. Y tampoco se encuentran las garantías que se exigieron en los contratos anteriores.

Finalmente, en la mayoría de los EDS analizados, se encontró que hace falta comprender la diferencia entre el análisis de la oferta y el análisis la demanda. En esta sección, se relacionan información de uno o del otro, sin que esta contenga un análisis que le permita generar conclusiones relevantes de uno o el otro.

9. Conclusiones

A partir de las debilidades encontradas en los cinco EDS analizados, se puede inferir que, la GEES entrega elementos conceptuales y herramientas que propician la búsqueda de información, esta cuenta con acciones secuenciales que permitan al usuario procesar la información recopilada, analizarla e interpretarla. Por lo tanto, no se están relacionando los estudios de sector con el deber de análisis y con obtener un insumo que permita tomar decisiones para adelantar procesos de contratación y satisfacer la necesidad.

Los Estudios de sector son visto como un documento justificativo para una adquisición, mas sin embargo no reflejan una conclusión contundente e integradora de la información que este documento recopila. Estos a su vez deben permitir identificar las mejores soluciones de suministro.

Es relevante considerar que la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, nació producto de una estrategia de buen gobierno, cuyo propósito es transformar la cultura de la contratación pública para obtener mayor valor por los recursos invertidos. (DNP, 2014). Por consiguiente, es indispensable considerar el fortalecimiento del concepto del valor por dinero en las contrataciones y adquisiciones.

10. Recomendaciones

Es indispensable que el actual Formato Estudios de Sector que la Subdirección Regional del Pacífico – FGN, tiene a disposición para el Grupo de Gestión Contractual se actualice y se incluya en él, las debilidades encontradas, dándole un mejor sentido de realización que conlleve a concernir todos los datos plasmados en él, que permitan tomar decisiones para el suministro de bienes y servicios, sobre todo para resaltar el mayor valor por el dinero público.

Una vez analizada la GEES, y de acuerdo con la información recopilada se evidencia que este documento incluye las herramientas de análisis de oferta y análisis de demanda que la agencia de contratación pública a puesto a disposición para tal fin. Por lo tanto, es relevante que se utilicen y que se incluyan en el Formato de EDS de la FGN, para un mejor desarrollo de este importante estudio.

Para desarrollar o establecer estrategias para obtener un mayor valor por el dinero o recursos invertidos, se requiere utilizar esta herramienta al máximo, considerando que para adelantar procesos de contratación, se debería estudiar a profundidad los aspectos que Colombia Compra Eficiente – CCE establece, si se lo realiza en ese orden propuesto se encuentra un mejor sentido al estudio y ello permite centrarnos en adquirir los mejores suministros, con las mejores condiciones, a los mejores precios, en el sentido de buscar invertir o gastar lo que corresponde, evitando posibles riesgos a la hora de mirar hacia atrás y corregir errores que hayan para mejorar. Es decir, optimizar recursos.

11. Referencias Bibliográficas

Agencia Nacional de Contratacion Publica Colombia Compra Eficiente. (24 de Junio de 2022). *Guia de elaboraciòn de estudios de sector*. Obtenido de https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/cce-eicp-gi-18._gees_v.2_2.pdf

American Psychological Association. (2010). *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association* (6 ed.). (M. G. Frías, Trad.) México, México: El Manual Moderno.

BBVA ESPAÑA. (2019). Las cuatro fases de una investigación de mercados. Obtenido de <https://www.bbva.es/finanzas-vistazo/ef/empresas/investigacion-de-mercados.html>

DNP. (2014). *Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018. Todos por un nuevo país. Plan, equidad y educación*. (V. 2. Gobierno de Colombia ed., Ed.)

Fiscalia General de la Nacion. (2018). *Estructura de la Fiscalia General de la Nacion*. Bogota: FGN.

Fiscalia General de la Nacion. (2020). *Manual de Contratacion*. Obtenido de [file:///D:/Usuarios/flor.delgado/Downloads/Manual-de-Contratacion%20\(2\).pdf](file:///D:/Usuarios/flor.delgado/Downloads/Manual-de-Contratacion%20(2).pdf)

Fiscalnet. (2022). *Portal Fiscalia General de la Nacion*. Obtenido de <https://web.fiscalia.gov.co/fiscalnet/la-entidad/quienes-somos/>

Harper, L., Paiva Dezolt, A. L., & Calderon Ramirez, A. C. (06 de Noviembre de 2017). *¿Es el Valor por el Dinero un principio, una filosofía o un objetivo de las compras públicas?* Obtenido de <https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/valor-por-el-dinero-en-compras-publicas/>

Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Mc Graw Hill.

Jackson, P. (Mayo de 2012). *Value for money and international development: Deconstructing myths to promote a more constructive discussion*. Obtenido de <https://www.oecd.org/development/effectiveness/49652541.pdf>

OCDE. (2016). *Mejorando la Contratación Pública en el ISSSTE para obtener Mejores Resultados, Estudios de la OCDE sobre gobernanza pública, oecd*. (O. Publishing, Ed.) Obtenido de <https://doi.org/10.1787/9789264250055-e>

OCDE. (2019). *OCDE Recomendación del Consejo sobre Contratación Pública*. Obtenido de <https://www.oecd.org/gov/public-procurement/OCDE-Recomendacion-sobre-Contratacion-Publica-ES.pdf>

Zuleta, M. M., Ospina, S., & Caro, C. (2019). *Índice de riesgo de corrupción en el sistema de compra*. (p. L. Un, Ed.) Bogotá: Fedesarrollo.

12. ANEXO 1

ANEXO 1. INSTRUMENTO DE CHEQUEO PARA
VERIFICACION DE ESTUDIOS DE SECTOR
08 de mayo de 2023



Objeto contratado:	
Modalidad de contratación:	
Cuantía contratada:	
Destino del gasto:	Funcionamiento / Inversión
Fecha del contrato:	
Vigencia de contrato:	

1. ANALISIS DE ASPECTOS GENERALES

Económico			
ORIENTACION	SI	NO	N.A.
Incluye productos del sector.			
Incluye gremios y asociaciones que participan en el sector.			
Incluye cifras totales de ventas.			
Incluye perspectivas de crecimiento, inversión y ventas.			
Incluye variables económicas que afectan el sector como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio.			
Incluye cadena de producción y distribución.			
Incluye materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios.			
Incluye dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando.			

Técnico			
ORIENTACION	SI	NO	N.A.
Incluye cambios tecnológicos.			
Incluye amplitud de la oferta de características de los productos.			
Incluye especificaciones de calidad.			
Incluye condiciones especiales para la entrega (cadenas de frío, sistemas de vigilancia, etc.)			
Incluye tiempos de entrega.			

Regulatorio			
ORIENTACION	SI	NO	N.A.
Incluye regulación aplicable al objeto del Proceso de Contratación.			
Incluye regulación que influye en el mercado del bien, obra o servicio.			
Incluye regulación a la actividad de los proveedores y compradores de manera particular.			
Incluye regulaciones de mercado, de precios, ambientales, tributarias y de cualquier otro tipo.			
Incluye si en el sector hay Normas Técnicas Colombianas, acuerdos o normas internacionales aplicables y autoridades regulatorias o de vigilancia.			

Otros			
ORIENTACION - El estudio de sector establece otros contextos como:	SI	NO	N.A.
Ambiental			
Social			
Político			
Económico			
Cultural			
Otro – Cual:			

Figura 10. Lista de chequeo para verificación de estudios de sector

ANEXO 1. INSTRUMENTO DE CHEQUEO PARA
VERIFICACION DE ESTUDIOS DE SECTOR
08 de mayo de 2023



2. ANALISIS DE LA OFERTA

¿Quién vende?			
ORIENTACION	SI	NO	N.A.
Se identifican los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio			
Se identifican las características como tamaño empresarial y ubicación			
Se identifican esquemas de producción y comportamiento financiero			
El análisis conlleva a determinar posibles Riesgos de colusión			
El análisis conlleva a establecer el poder de negociación de los proveedores			
Se identifica la cantidad de proveedores del mercado. Nota: Mientras menos proveedores hay, mayor es el poder de negociación de cada uno de ellos. Esto puede traducirse en precios más altos o condiciones menos favorables para la Entidad Estatal.			
Se utilizan de bases de datos e información para identificar posibles proveedores			
Identifica la información financiera del sector y de algunos de sus miembros en particular			

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?			
ORIENTACION	SI	NO	N.A.
Se identifican los participantes en la producción, comercialización y distribución de los bienes			
Se identifica el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes, obras o servicios			
Se identifican los costos asociados a producción, distribución y entrega de los bienes, obras o servicios.			
Se identifican las formas de distribución y entrega de bienes o suministro del servicio			
Se analiza la dinámica del mercado en lo que corresponde a la cadena de producción o distribución o suministro del bien, obra o servicio			
Se identifica cuál y cómo es el proceso del bien, obra o servicio hasta llegar al usuario final			
Se identifica el papel que juegan los potenciales oferentes en esa cadena			
Se identifica el ciclo de vida del bien, obra o servicio.			
Se identifica precios, su comportamiento histórico y las perspectivas de cambios sobre estos.			
Se identifican variables que pueden incidir en los precios son la variación del IPC.			
Identifican la variación de la tasa de cambio y el cambio en los precios de materias primas.			
La entidad analiza la logística asociada al objeto del contrato.			
IDENTIFICACIÓN DE LOS MÉTODOS DE PRODUCCIÓN	SI	NO	N.A.
La entidad identifica o analiza los métodos de producción de los potenciales proveedores.			
La entidad identifica o analiza el costo de adquirir productos por fuera de un pedido planeado.			
La entidad analiza la oportunidad de obtener descuentos por volumen o de agregar demanda con otras Entidades Estatales para obtener mejores condiciones.			
IDENTIFICACIÓN DE LOS MÉTODOS DE DISTRIBUCIÓN	SI	NO	N.A.
La entidad analiza la capacidad de distribución del producto en todos los lugares requeridos			
La entidad analiza la diferencia de costos entre contratar el transporte y distribución al mismo proveedor del producto o contratar el transporte de forma independiente			
La entidad analiza los tiempos de entrega a los diferentes lugares donde se debe suministrar el producto			
La entidad analiza si el producto permite ser almacenado o necesita de condiciones especiales para conservar sus propiedades.			
La entidad identifica, si el ahorro de comprar en bloque y almacenar (en caso de que la Entidad Estatal cuente con un centro de almacenamiento) es mayor que los costos de distribuir a varios lugares.			
ANALISIS DE INVENTARIO	SI	NO	N.A.
La entidad precisa la estimación de la demanda propia del bien y la demanda de terceros.			
La entidad analiza la existencia de inventarios en las instalaciones del proveedor.			
La entidad analiza el tiempo para su entrega a la Entidad Estatal.			
La entidad analiza los efectos del Riesgo de desabastecimiento.			
La entidad analiza el costo y los Riesgos asociados a mantener el inventario.			
La entidad analiza la disponibilidad de un espacio adecuado para el inventario al servicio de la Entidad Estatal.			
La entidad analiza el valor asociado al almacenamiento del inventario.			

3. ANALISIS DE LA DEMANDA

¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?			
ORIENTACION - - La entidad analiza el comportamiento de sus adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio, teniendo en cuenta:	SI	NO	N.A.
La modalidad de selección del contratista.			
Objeto del contrato.			
Cantidad del bien, obra o servicio			
Autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.			
Valor de los contratos y forma de pago.			
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de estos.			
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.			
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.			
Comportamiento de los contratistas e imposición de sanciones.			
Condiciones de pago establecidas en los contratos.			
Cronogramas.			
Tiempos y lugares de entrega acordados.			
Garantías exigidas y siniestros.			

¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?			
ORIENTACION	SI	NO	N.A.
La entidad identifica y analiza los procesos de contratación de Entidades Estatales que han adquirido en el pasado el bien, obra o servicio.			
La entidad extrae las mejores prácticas e información pertinente para el Proceso de Contratación.			
La entidad analiza las especificaciones técnicas, requisitos habilitantes, método de evaluación de ofertas y las modalidades de contratación utilizadas.			
La entidad estatal usa la información histórica de la adquisición para definir la necesidad a contratar, el proveedor y el precio.			
La entidad identifica en el estudio de sector las cantidades que requiere adquirir, mediante aproximaciones históricas.			
La entidad relaciona y analiza en el estudio de sector cómo ha escogido a los proveedores en caso de que el bien, obra o servicio haya sido contratado anteriormente.			
La entidad relaciona y analiza en el estudio de sector indagaciones sobre el desempeño de los proveedores y su comportamiento histórico.			
La entidad relaciona y analiza en el estudio de sector si existen varios proveedores que puedan satisfacer la necesidad y atender la demanda en el lugar donde es requerida.			
La entidad relaciona y analiza en el estudio de sector si el precio que ha pagado por el bien, obra o servicio en diferentes momentos ha sido constante teniendo en cuenta la inflación, variación de la tasa de cambio o los precios de las materias primas.			
En conclusión: el análisis histórico de la demanda que se refleja en el estudio del sector orienta a la entidad a tomar mejores decisiones de compra.			

ANEXO 2

ANÁLISIS DE ASPECTOS GENERALES																								
Incluye gremios y asociaciones que participan en el sector.	Incluye cifras totales de ventas.	Incluye perspectivas de crecimiento, inversión y ventas.	Incluye variables económicas que afectan el sector como inflación, variación del SIMMLV y la tasa de cambio.	Incluye cadena de producción y distribución.	Incluye materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios.	Incluye dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando.	Incluye cambios tecnológicos.	Incluye amplitud de la oferta de características de los productos.	Incluye especificaciones de calidad.	Incluye condiciones especiales para la entrega (cadenas de frío, sistemas de vigilancia, etc.)	Incluye tiempos de entrega.	Incluye regulación aplicable al objeto del Proceso de Contratación.	Incluye regulación que influye en el mercado del bien, obra o servicio.	Incluye regulación a la actividad de los proveedores y compradores de manera particular.	Incluye regulaciones de mercado, de precios, ambientales, tributarias y de cualquier otro tipo.	Incluye si en el sector hay Normas Colombianas, acuerdos o normas internacionales aplicables y autoridades regulatorias o de vigilancia.	AMBIENTAL	SOCIAL	POLITICO	ECONOMICO	CULTURAL	OTRO CUAL:	Se identifican los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio	
SI	N.A.	N.A.	SI	No	N.A.	N.A.	NO	N.A.	SI	N.A.	N.A.	SI	SI	SI	SI	N.A.	N.A.	SI	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	
SI	No	No	SI	SI	SI	No	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	SI	
N.A.	N.A.	N.A.	SI	No	N.A.	N.A.	NO	N.A.	SI	N.A.	N.A.	SI	SI	SI	SI	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	SI	N.A.	N.A.	SI	
SI	No	No	SI	No	N.A.	N.A.	NO	N.A.	SI	N.A.	N.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	SI	
SI	No	SI	SI	No	N.A.	N.A.	SI	NO	NO	SI	N.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.A.	N.A.	SI	N.A.	N.A.	SI	

ANÁLISIS DE LA OFERTA																									
Se identifican las características como tamaño empresarial y ubicación	Se identifican esquemas de producción y comportamiento financiero	El análisis conlleva a determinar posibles Riesgos de colusión	El análisis conlleva a establecer el poder de negociación de los proveedores	Se identifica la cantidad de proveedores del mercado. Nota: Mientras menos proveedores hay, mayor es el poder de negociación de cada uno de ellos. Esto puede traducirse en precios más altos o condiciones menos favorables para la Entidad Estatal.	Se utilizan de bases de datos e información para identificar posibles proveedoras	Identifica la información financiera del sector y de algunos de sus miembros en particular	Se identifican los principales en la producción, comercialización y distribución de los bienes	Se identifica el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes, obras o servicios	Se identifican los costos asociados a producción, distribución y entrega de los bienes, obras o servicios.	Se identifican las formas de distribución y entrega de bienes o suministro del servicio	Se analiza la dinámica del mercado en lo que corresponde a la cadena de producción o suministro del bien, obra o servicio.	Se identifica cuál y cómo es el proceso del bien, obra o servicio hasta llegar al usuario final.	Se identifica el papel que juegan los potenciales en esa cadena.	Se identifica el ciclo de vida del bien, obra o servicio.	Se identifica precios, su comportamiento histórico y las perspectivas de cambios sobre estos.	Se identifican variables que pueden incidir en los precios son la variación del IPC.	Identifican la variación de la tasa de cambio y el cambio en los precios de materias primas.	La entidad analiza la logística asociada al objeto del contrato.	IDENTIFICACIÓN DE LOS MÉTODOS DE PRODUCCIÓN: La entidad identifica o analiza los métodos de producción de los potenciales proveedoras.	La entidad identifica o analiza el costo de adquirir productos por fuera de un pedido planeado.	La entidad analiza la oportunidad de obtener descuentos por volumen o de agregar demanda con otras Entidades Estatales para obtener mejores condiciones.	IDENTIFICACIÓN DE LOS MÉTODOS DE DISTRIBUCIÓN: La entidad analiza la capacidad de distribución del producto en todos los lugares requeridos.	La entidad analiza la diferencia de costos entre contratar el transporte y distribución al mismo proveedor del producto o contratar el transporte de forma independiente.	La entidad analiza los tiempos de entrega a los diferentes lugares donde se debe suministrar el producto	La entidad analiza si el producto permite ser almacenado o necesita de condiciones especiales para conservar sus propiedades.
NO	N.A.	N.A.	SI	SI	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	NO	No	NO	NO	SI	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
SI	No	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	N.A.
SI	N.A.	N.A.	SI	SI	NO	N.A.	N.A.	No	N.A.	No	NO	NO	N.A.	NO	SI	SI	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
NO	No	SI	SI	SI	SI	NO	NO	No	SI	No	NO	NO	NO	NO	SI	SI	N.A.	N.A.	NO	N.A.	N.A.	N.A.	SI	NO	N.A.
NO	SI	No	SI	SI	SI	NO	NO	No	NO	No	NO	NO	SI	SI	SI	N.A.	NO	NO	NO	NO	NO	SI	N.A.	SI	N.A.

- Incluye cambios tecnológicos

OPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	1	20%
NO	4	80%
TOTAL	5	100%

- Se identifican las características como tamaño empresarial y ubicación

OPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	40%
NO	3	60%
TOTAL	5	100%

- Se identifica cuál y cómo es el proceso del bien, obra o servicio hasta llegar al usuario final.

OPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	1	20%
NO	4	80%
TOTAL	5	100%

- Incluye cadena de producción y Distribución

OPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	1	20%
NO	4	80%
TOTAL	5	100%

- Condiciones de pago establecidas en los contratos.

OPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	5	100%
TOTAL	5	100%